

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de mayo del 2025

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Dyan Sarai Urías Camey</u>	CUI:	<u>2089787200101</u>
Número de contrato:	<u>029-200-2025-DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>7-2025</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>SERVICIOS TECNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>85351199</u>
Número de Factura:	<u>1366510909</u>	Serie:	<u>F76A497E</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 5,000.00</u>	Período del Informe:	<u>MAYO 2025</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 29,838.71</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/01/2025 AL 30/06/2025</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>BIBLIOTECA NACIONAL</u>		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS TÉCNICOS para la BIBLIOTECA NACIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según cláusula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Apoyé en el ingreso de base de datos que contribuyen al proceso de digitalización eficiente y ordenado. Elabore reportes diarios de producción.
- Apoyé con el mantenimiento de la productividad en el proceso de digitalización, catalogación, organización bibliográfica y demás procesos técnicos bajo los parámetros de calidad establecidos.
- Apoyé en el proceso de digitalización y preservación digital para que los acervos bibliográficos digitalizados se conserven de una forma organizada e integra posterior al proceso de digitalización.
- Apoyé en los procesos de atención al usuario cuando sea necesario.
- Apoyé y vele por que se cumplan las normas procedimientos establecidos por la biblioteca nacional.

Dyan Sarai Urías Camey
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

ILONKA IXMUCANÉ MATUTE IRIARTE
Jefa de la Biblioteca Nacional
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Jefa
Biblioteca Nacional de Guatemala
"Luis Cardoza y Aragón"